

Recuperando las voces de las escritoras: una aplicación didáctica en las clases de literatura

Blanca Hernández Quintana¹

Recibido: 23 de septiembre de 2018 / Aceptado: 22 de octubre de 2019

Resumen. El feminismo, gracias a su carácter interdisciplinar, posibilita la aparición de la crítica literaria feminista cuyos objetivos principales son visibilizar a las escritoras silenciadas a lo largo de la historia de la literatura, sistematizarlas en el devenir histórico y analizar sus textos para descubrir la subjetividad en el proceso creativo y las diferencias sexuales desde la perspectiva de género. La literatura, como agente de transmisión cultural, más allá de su valor estético y artístico, debe contemplar también la visión social, las interpretaciones y los valores que esconden los textos. Teniendo en cuenta estas contribuciones, planteamos una serie de propuestas didácticas que haga posible que estas aportaciones lleguen a las aulas de 4º ESO con el fin de ofrecer una visión completa de la cultura literaria y dar a conocer el papel y la visión que ofrecen las escritoras en sus obras. Considerando la flexibilidad y el carácter abierto del currículum, la educación, en este caso a través de la literatura, debe fomentar la igualdad de género y formar a ciudadanos y ciudadanas libres e iguales para crear un mundo más justo e igualitario.

Palabras clave: Didáctica, Crítica literaria, Feminismo, Literatura, Educación.

[en] Feminist literary criticism: a didactic application in literature classes

Abstract. Feminism, thanks to its interdisciplinary nature, enables the emergence of feminist literary criticism whose main objectives are to make silenced women writers visible throughout the history of literature, systematize them in historical evolution and analyze their texts to discover subjectivity in the creative process and sexual differences from a gender perspective. Literature, as an agent of cultural transmission, beyond its aesthetic and artistic value, must also contemplate the social vision, the interpretations and the values that the texts hide. Taking into account these contributions, we suggest a series of didactic proposals that can be implemented in 4º ESO classrooms in order to offer a complete vision of the literary culture and make known the role and vision of female writers' work. Considering the flexibility of the curriculum, education, through literature, should promote gender equality and train free and equal citizens to create a more just and egalitarian world.

Keywords: Didactic, Literary criticism, Feminism, Literature, Education.

[fr] Critique littéraire féministe: une application didactique dans les cours de littérature

Résumé. Le féminisme, grâce à son caractère interdisciplinaire, permet l'émergence de la critique littéraire féministe dont les objectifs principaux sont de rendre visibles les femmes écrivains réduites au silence tout au long de l'histoire de la littérature, de les systématiser dans l'évolution historique et d'analyser leurs textes afin de découvrir la subjectivité du processus créatif et les différences sexuelles dans une perspective de genre. La littérature, en tant qu'agent de transmission culturelle, au-delà de sa valeur esthétique et artistique, doit aussi considérer la vision sociale, les interprétations et les valeurs cachées dans les textes. En tenant compte de ces contributions, nous vous proposons une série de propositions éducatives qui permettent à ces contributions d'atteindre les salles de classe des écoles 4º secondaires afin de fournir une vue complète de la culture littéraire et de faire connaître le rôle et la vision offerts par les femmes écrivains dans leurs œuvres. Compte tenu de la flexibilité et de l'ouverture du programme d'études, l'éducation, dans ce cas par la littérature, doit promouvoir l'égalité des sexes et former des citoyens libres et égaux pour créer un monde plus juste et égalitaire.

Mots-clés: didactique, Critique littéraire le féminisme littérature, Éducation.

Sumario: 1. Planteamiento del problema y justificación. 2. Fundamentación teórica. 2.1. Feminismo y literatura. 2.2. La crítica literaria feminista en las clases de literatura. 3. Objetivos. 4. Metodología. 5. Propuestas didácticas. 6. Conclusiones. 7. Bibliografía. Anexos.

Cómo citar: Hernández Quintana, Blanca (2020): "Recuperando las voces de las escritoras: una aplicación didáctica en las clases de literatura", en *Didáctica. Lengua y Literatura*, 32, 139-149.

¹ Departamento de Didácticas Especiales, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
blanca.hernandez@ulpgc.es

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

La educación no solo tiene el reto de formar a ciudadanos/as en conocimientos y valores, sino que también debe responder a las necesidades que demanda y requiere la sociedad, una sociedad, la del siglo XXI, marcada, aún, por las desigualdades entre hombres y mujeres. Son evidentes los logros del feminismo por alcanzar la igualdad de derechos entre ambos sexos, pero, si bien es cierto que todavía quedan reivindicaciones por conseguir, el sistema capitalista, ajeno a las dinámicas igualitarias, parece haber fagocitado estas reivindicaciones para transformarlas en productos de consumo que intensifican la diferencia de género como marca identitaria, una marca que vende. La publicidad, la música, el cine, la ropa, los objetos, etc. absorben las estrategias del mercado para comerciar con todo aquello que le sea posible. También hay que considerar que “las princesas y hadas se han convertido en una plaga vírica que ha infectado biberones, cucharas, cunas, puzzles, libros, mantas... Todo, absolutamente todo, desde el primer día de vida es para niños o para niñas” (Rendueles, 2013, 156). Así, el consumismo ha conseguido aunar a la población hacia un mismo objetivo: comprar y vender, y este objetivo funciona como correa de transmisión entre los/as jóvenes incapaces de diferenciar ni de identificar el sexismo en campos como el de la publicidad. Pinto (2017) recoge las conclusiones de un estudio que determina que solo un 34% de los adolescentes, entre 14 y 16 años, rechaza cualquier forma de sexismo en los anuncios publicitarios y la mayoría considera que la publicidad es un reflejo de la realidad.

La capacidad crítica, necesaria para reflexionar y desarrollar el pensamiento, se desarrolla, o se debería desarrollar, en la adolescencia y es aquí donde cobra relevancia la educación formal. El currículo, marco legal que señala el camino para lograr los fines educativos, contempla el conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de las enseñanzas reguladas por la ley. Una de las fuentes que inspira la creación del currículo es la fuente sociológica, puesto que la educación como producto social debe responder a las demandas socioeconómicas y culturales de la sociedad. De alguna forma, esta fuente determina un fin socializador ya que todos los contenidos científicos y culturales se organizan para educar y formar a los ciudadanos/as. Además, otras características propias del currículo atienden a su dinamismo: debe adaptarse y cambiar según lo hace el entorno en el que se desarrolla; y su carácter abierto permite la creación del docente. Teniendo en cuenta estas premisas, es fundamental la continua innovación y actualización del currículo, que no siempre responde a estas pautas o lo hace con retraso, pero, sobre todo, resulta primordial atender a su carácter abierto y que sea el docente quien dé respuesta, de manera creativa y eficaz, a las demandas de una sociedad que exige cambios estructurales. Estas respuestas se pueden dar desde la transversalidad o apostar, desde cada área, por contenidos en los que se apliquen estos cambios con nuevas metodologías y temas.

En lo que se refiere a la igualdad, es necesario ayudar a los adolescentes a construir un armazón sólido con el que erradicar el machismo, la desigualdad y la idea errónea que tienen sobre las relaciones de pareja, donde los celos siguen siendo una demostración de amor. Es significativo comprobar que “uno de cada cuatro jóvenes ve normal la violencia en una pareja. No la conocen, no la entienden y no son capaces de luchar contra ella” (Martínez, 2018). La literatura, en muchas ocasiones, representa los imperativos de género que constriñen las individualidades y contribuyen a perpetuarlos, desde la propia construcción del canon literario, donde permanecen ausentes las escritoras y su contribución al mundo literario, hasta la imagen que muchos textos ofrecen de la mujer. De alguna manera, estos mecanismos de construcción y representación de identidades y referentes silencian a la mujer, anulan su identidad y normalizan los estereotipos de género.

El feminismo, gracias a su carácter interdisciplinar, posibilita en la década de los sesenta la aparición de la teoría literaria feminista, articulada a través de la crítica literaria feminista, que da voz a las escritoras surgidas a lo largo de la historia de la literatura, escritoras que no han sido tenidas en cuenta a la hora de elaborar el canon literario. Este silenciamiento sigue presente en los libros de textos, y nuestro objetivo es aplicar las contribuciones de la crítica literaria feminista a la enseñanza de la literatura porque, de otro modo, estaríamos perpetuando “la desigualdad social de los sexos y sus consecuencias” (López-Navajas, 2010, 1), y estaríamos dando una visión incompleta y sesgada de la historia de la humanidad.

Asimismo, es importante señalar que el feminismo, como movimiento social, además de la lucha de la igualdad entre hombres y mujeres, diversifica sus reivindicaciones hacia otras líneas de actuación, como el ecofeminismo, que incorpora la temática ecologista, el feminismo poscolonial, que busca la integración de otras realidades rechazadas por cuestiones de clase social o etnia, la teoría *queer* o el feminismo lesbiano, que explora otros cuerpos más allá del binarismo hombre/mujer y se centra en otras identidades y orientaciones sexuales fuera de la heteronormatividad.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Nuestro proyecto didáctico se fundamenta, por una parte, en la importancia que tiene el feminismo en la construcción de un mundo más igualitario y cómo la literatura, de alguna forma, fue gestando sus reivindicaciones. Y, por otra parte, en cómo la aparición de la crítica literaria feminista ha recuperado a las escritoras y ha desarrollado un método de análisis de las autoras y sus textos que se pueden aplicar en las aulas.

2.1. Feminismo y literatura

Durante siglos el feminismo ha ido articulando una reflexión crítica de pensamiento que cuestiona los valores y la organización en los que se sustenta la sociedad. Esta reflexión, en su sentido más amplio, ha ido conceptualizando

unos contenidos teóricos necesarios para poder tomar conciencia de la realidad y de la situación de subordinación en que han vivido, y viven, las mujeres. Pero, desde sus inicios hasta la actualidad, el feminismo, incomprensiblemente, no lo ha tenido, ni lo sigue teniendo fácil. Desde sus inicios se promulga la idea de que se trata de un movimiento que cuestiona la situación de poder que ostenta el hombre y el peligro de perderla. Ana de Miguel (2018, 26) habla del “estigma de la palabra feminismo” y de las continuas descalificaciones que ha sufrido y sigue sufriendo. Este descrédito se debe a la falta de información, pues todavía se sigue pensando que el feminismo es lo opuesto al machismo con lo que se evidencia que falta más formación desde la propia educación formal, y también porque el sistema patriarcal, desde los inicios, ha llevado a cabo una serie de estrategias para desprestigiarlo, en la actualidad, bajo el discurso de que la “ideología de género”, como la llaman ahora, supone una amenaza para la familia y el sistema tradicional y representa el “totalitarismo del siglo XXI” (Borraz, 2018). Lo cierto es que este discurso sigue calando y el resultado es el continuo cuestionamiento a un movimiento y a unas mujeres que lucharon para conseguir un mundo más igualitario, mujeres que fueron encarceladas y dieron la vida por la causa. De todas ellas somos deudores/as. Quizá, algo está fallando en la educación. Hay una historia que sigue sin contarse.

De alguna manera, podemos afirmar que las escritoras son las primeras en verbalizar el cuestionamiento de una sociedad que las subordina. Desde la propia Safo que en la Antigua Grecia se adentra en la escritura, territorio vedado a las mujeres, pasando por la obra de autoras como Cristina de Pizán, que en el siglo XIV se convierte en la primera mujer escritora reconocida y comienza a desarmar la idea de la mujer como un ser abyecto e inferior argumentando que “la falta de estudio lo explica todo” (2013, 78), son muchas las escritoras que en siglos posteriores han hecho de la escritura un propio acto de rebeldía, en algunas ocasiones por el hecho mismo de escribir y en otras por cuestionar la desigualdad y reivindicar la voz de la mujer. En todas el proceso de escritura no ha resultado fácil porque parten del descrédito y también porque supone desmontar una organización social estructural en la que no está bien visto que abandonen el espacio privado que se les ha asignado para acceder al espacio público, propiedad exclusiva del hombre.

El acceso de la mujer a la escritura enriquece el mundo de la literatura porque explora nuevos temas o los mismos temas de siempre pero de una perspectiva diferente. Las escritoras van articulando un discurso que sienta las bases de un movimiento que luego se va teorizando en profundidad hasta que las palabras pasan a la acción. Pero esta estructura teórica es necesaria para consolidar y dar solidez a sus reivindicaciones porque, como explica Ana de Miguel, teoría significa ver, “para subrayar el que es el fin de toda teoría: posibilitar una nueva visión, una nueva interpretación de la realidad” (2018, 29).

El feminismo no mata y su avance no significa el retroceso del hombre. Por eso, no es descabellado afirmar que gracias al feminismo, desde sus inicios, desde su estructuración mediante la literatura, podemos hablar de la existencia de un mundo un poco más justo, podemos debatir sobre la “cosificación de los cuerpos, la tiranía de la estética... de cómo organizar de manera más justa el trabajo... criticamos los recortes de ayudas sociales...” (Sánchez, 2017). La educación debe hacerse eco de este movimiento como un valor porque no solo cuenta la historia de la otra mitad de la humanidad, sino que también habla de cómo ha contribuido a mejorarla. La famosa frase de De Beauvoir “no se nace mujer, llega una a serlo” (1987, 13), se puede reescribir y afirmar que no se nace feminista, llega una y uno a serlo, y es la enseñanza el vehículo idóneo para que se lleve a cabo este proceso de concienciación sobre la igualdad.

2.2. La crítica literaria feminista en las clases de literatura

La crítica literaria se encarga de analizar y valorar las obras literarias. Para este análisis, a lo largo de la historia, ha ido aplicando los diferentes métodos desarrollados desde la teoría literaria. El método historicista y biográfico, el formalismo, el estructuralismo o el postestructuralismo entre otros han validado diversas formas de interpretar y valorar la obra literaria. Pero en la década de los sesenta, “la teoría feminista encuentra en la teoría literaria un lugar propicio para su desarrollo” porque empieza a considerarse que “algunas implicaciones extratextuales inciden directamente en la significación” (Vivero, 2016, 73). Surge la discusión sobre la ausencia de las mujeres en la historia de la literatura y la posibilidad de analizar cómo afecta la subjetividad en el proceso de escritura. Además, se abre el debate en cómo ha influido la diferencia de género y la forma en que se ha estructurado la vida de la mujer en la manera de escribir y si esas diferencias condicionan. Atiende las voces marginales que han estado excluidas del discurso canónico y cubre un vacío social en la medida que descubre la importancia de analizar la negación de la mujer como sujeto y la edificación de este nuevo papel por medio de la escritura. Así, proponen nuevas perspectivas desde las que acercarse a los textos planteadas, principalmente, por la tradición francesa y la angloamericana.

Asimismo, Moi (1988) explica la importancia de las aportaciones de la crítica feminista Elaine Showalter que pone de relevancia las preocupaciones de la ginocrítica como son la “historia, temas, géneros y estructuras de la literatura escrita por mujeres... y la psicodinámica de la creatividad de la mujer” (85). Las escritoras han tenido que construir señas de identidad alrededor de una cultura que comparten como mujeres. Autoras como Betty Friedan (2016) o Kate Millet (2010), entre otras teóricas, destacan como la situación sociocultural de la mujer está presente en los textos que produce lo que pone en énfasis al sujeto y al receptor. Todas estas aportaciones se pueden llevar a las aulas proponiendo textos de autoras excluidas del canon y analizando la forma en que muestran su forma de estar y ver el mundo.

Los textos seleccionados para las clases de literatura están cargados de una ideología porque, como explica Segura Graíño (2001), las obras literarias no son neutras ni neutrales y “el escritor o escritora toma una opción, siempre

hay un pensamiento, una ideología” (16). Por eso, es importante atender la selección de textos y autores/as para que, no solo ayuden a despertar el interés por la lectura, sino también para proponer nuevos modelos de identificación y ofrecer una visión más completa de la realidad. Colomer (1996) señala que la literatura contribuye a la formación del individuo tanto en cuanto se concibe como una forma de comunicación social. El discurso elaborado por los escritores, hombres, a lo largo de los siglos a través de sus libros ha ido conformando el pensamiento cultural de la sociedad que somos hoy y que nos define, como sociedad y como individuo. Y ha sido la lectura y la interpretación de sus textos la principal fuente de conocimiento del presente y del pasado. La crítica literaria feminista, como explica Moreno (1994), analiza los textos dentro de un vacío social y “se ubica al lado de los discursos marginales, alternativos y excluidos de la academia convencional” (109).

La lectura, la interpretación y la participación activa del alumnado ponen en marcha el desarrollo de la capacidad crítica y la incorporación de la teoría de la recepción que “supone un reto para la cultura del consumo instantáneo. El lector se ve obligado a descifrar el significado [...] como si autor y lector se convirtieran en cocreadores de la obra” (Eagleton, 2016, 143), y desde estas perspectivas cobra relevancia el papel activo del alumnado en las clases de literatura.

Los profesores, los libros de texto, las clases de literatura se han hecho eco de un canon conformado por escritores, solo hombres, salvo raras excepciones como Santa Teresa de Jesús, Rosalía de Castro o Emilia Pardo Bazán, frente a más de trescientos nombres de autores masculinos. El canon literario no solo olvida dar voz a la experiencia de las escritoras, sino que, en muchas ocasiones, la presencia de los personajes femeninos vienen representados por estereotipos sexistas que presentan a la mujer como la *otra*, la bruja, el objeto de deseo, la madre entregada o la princesa que suspira esperando a su príncipe azul. Hay que tener en cuenta que “un texto literario es un agente importante en la transmisión de la cultura; en definitiva, nos propone imágenes, identidades e identificaciones mediante las cuales configuramos nuestras vidas y actitudes” (Servén, 2008, 10). Las escritoras han enriquecido el mundo de la literatura porque aportan nuevos puntos de vista, nuevas perspectivas desde las que abordar los mismos temas de siempre junto a otros nuevos, como el de la maternidad, la sexualidad femenina o el de la mujer como protagonista de sus propias vidas y no como meros accesorios, entre otros.

Bajo estas reflexiones hemos organizado la intervención en el aula diseñando y desarrollando actividades que eduquen en igualdad, otorgue al alumnado las herramientas necesarias para identificar contenidos sexistas, reconozcan las ausencias de las escritoras en el currículo y desmonten aquellos contenidos en los textos que no responden a la igualdad entre hombres y mujeres.

3. OBJETIVOS

El objetivo general de nuestras propuestas es:

- Apostar por un currículo inclusivo que visibilice a las escritoras y proponga roles igualitarios con los que identificarse.

Los objetivos específicos de nuestras propuestas son:

- Conocer las aportaciones de las escritoras en el Romanticismo, Realismo, Modernismo y Generación del 27.
- Analizar los textos de las escritoras propuestas: Carolina Coronado, Concepción Arenal y Josefina de la Torre.
- Comprobar la vigencia de sus textos y su aplicación en la sociedad del siglo XXI.
- Visibilizar a las escritoras en el devenir histórico y literario.
- Aplicar la crítica literaria feminista para analizar textos literarios.
- Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres en las aulas y en la sociedad.
- Desmontar una serie de patrones y conductas machistas que en nada favorecen la igualdad a través de los textos literarios.
- Concienciar sobre los estereotipos sexistas y su influencia en la vida real.
- Utilizar la lectura y el análisis de una serie de textos destinados a fomentar la coeducación y el pensamiento crítico.

4. METODOLOGÍA

La metodología pretende fomentar, de partida, un clima de respeto, pluralidad e igualdad en el aula para que se convierta en un espacio donde el alumnado pueda compartir con libertad sus opiniones y reflexiones. Se parte de una metodología expositiva en la que el profesorado explica conceptos e ideas orientadas, a su vez, a la participación activa del alumnado, formulación de preguntas y actividades que promuevan la reflexión y el pensamiento crítico, por lo que trabajaremos con una metodología participativa. El profesorado actuará de guía y mediador creando condiciones que favorezcan los conocimientos y la comunicación en los debates y en las exposiciones, y el alumnado será el protagonista en el proceso de aprendizaje. Del mismo modo, cuidaremos que la participación sea paritaria y demos voz por igual tanto a los alumnos como a las alumnas.

Asimismo, nuestras propuestas priorizan el aprendizaje significativo, que se fundamenta en una experiencia real para el alumnado. Así, nos apoyaremos en el conocimiento real y básico que cada alumnado tiene de los temas que trataremos, para que, posteriormente, vaya modificando, desmontando o incorporando a las estructuras cognitivas preexistentes los nuevos conocimientos y comprobar su aplicación real y práctica. La relación y retroalimentación entre estas dos estructuras es imprescindible para que se lleve a cabo el aprendizaje significativo.

El enfoque es, por una parte, transversal porque además de textos literarios utilizaremos letras de canciones o imágenes de anuncios de publicidad, y por otra parte, comunicativo porque utiliza la lengua y la literatura en su dimensión práctica: el uso de la lengua como medio de comunicación y expresión de sus ideas con el consecuente desarrollo de sus habilidades lingüísticas y comunicativas reales; y el uso de la literatura como instrumento con el que interactuar y valorar haciendo uso de la teoría de la recepción, que pone el énfasis en el lector con el fin de que establezca un diálogo con la obra que provoque preguntas y respuestas. Este enfoque permite innovar y acabar con la idea de que la literatura es una materia aburrida que consiste en memorizar contenidos teóricos.

Para finalizar, se realiza una valoración cuantitativa mediante un cuestionario (anexo I) que se les pasará al finalizar las sesiones para que comprueben y contrasten las ideas y los conocimientos adquiridos, del mismo modo que servirá de orientación e investigación para el profesorado.

5. PROPUESTAS DIDÁCTICAS

En este apartado desarrollaremos nuestras propuestas didácticas basadas en la aplicación de las aportaciones de la crítica literaria feminista a las clases de literatura. Las sesiones están pensadas para trabajarlas en 4º ESO, al finalizar las explicaciones de algunos de los movimientos literarios correspondientes a dicha etapa escolar. Hemos planteado las sesiones para el Romanticismo, Realismo, Modernismo, Generación del 27 y la poesía actual.

Organización de las sesiones:

Romanticismo

Primera sesión (Tiempo total 55 minutos):

- Introducción “La mujer en el Romanticismo”. Una vez explicado el Romanticismo y los principales autores que lo conforman, todos hombres excepto una mujer: Rosalía de Castro, según la configuración del canon institucional de la que se hacen eco los libros de texto, aclararemos qué es el feminismo, por qué surge, cuáles son sus reivindicaciones iniciales, cómo a partir de estas reivindicaciones surge la crítica literaria feminista y qué persigue. En este caso, nos centraremos en el rescate y el estudio de las escritoras ninguneadas por la historia de la literatura. Luego, hablaremos de cómo es la situación de la mujer en el siglo XIX: las dificultades que tienen para acceder a los estudios, para participar en la vida pública: no tienen derecho al voto, no pueden trabajar, dependen del marido económicamente..., y también de los problemas que tienen para entrar en el mundo de la literatura, un mundo exclusivo para el hombre. (Tiempo aproximando: 20 minutos).
- “Presentamos a una nueva escritora”: Carolina Coronado, representante del Romanticismo. Escribe poesía, teatro y novela. Debido a sus ideales tuvo problemas para publicar y muchas de sus obras fueron censuradas. Se darán unas breves pinceladas de su vida y su obra, de sus dificultades para acceder al reconocimiento social como escritora, dificultades que aún hoy perduran, y de su aportación al mundo de la literatura (Tiempo aproximando: 15 minutos).
- “Leemos”: proponemos la lectura del poema “A Luisita” (anexo II) de Carolina Coronado (1991,67). En este poema, la autora previene a una joven del sufrimiento que padecerá por el hecho de ser mujer. Pasará su vida silenciosa y silenciada, ajena a los hombres que se dedican a leer y a estudiar a Séneca y Cicerón, mientras las mujeres deben cuidar de la casa, de los hijos, del marido, y sin poder acceder a esos estudios. Y eso es lo que le espera a la joven. El poema por una parte, denuncia la desigualdad que existe entre géneros, y también reivindica que la mujer debería tener más libertad y acceso a la educación. Una vez leído el poema, se le pide al alumnado que escriban un texto opinando sobre el tema, qué les ha parecido, sobre qué les hace pensar y qué les hace sentir. (Tiempo aproximando: 20 minutos).

Segunda sesión (Tiempo total 55 minutos):

- Exposición y debate: “Los alumnos/as toman la palabra”. En esta sesión se leerán las reflexiones realizadas por el alumnado en la sesión anterior y se promoverá el debate. La labor del profesorado está orientada a ser guía y moderador. Se asegurará de que se guarda el respeto de las opiniones vertidas y promoverá la capacidad crítica mediante preguntas. Además de conocer la situación de la mujer en el siglo XIX, escrita por una mujer, se compara esta situación con la del siglo XXI para comprobar qué avances ha habido en materia de igualdad, que dificultades ha tenido que superar la mujer para alcanzar cuotas de libertad y derechos, y si son necesarias aún las reivindicaciones feministas o han quedado obsoletas: ¿Quedan desigualdades por erradicar? Asimismo, se les pedirá que busquen en internet canciones cuyas letras denigran a la mujer y se analizarán para debatir sobre su contenido.

Realismo

Primera sesión (Tiempo total 55 minutos):

- Introducción “¿El Realismo ve la realidad?”. Una vez explicado el Realismo y los principales autores que lo conforman, volvemos a comprobar que excepto Emilio Pardo Bazán, el resto de los representantes que aparecen en este movimiento son hombres, y volvemos a insistir en que no es debido a que no hayan existido escritoras, sino que no han sido tenidas en cuenta en la historia oficial. (Tiempo aproximando: 10 minutos).
- Una nueva realidad: Concepción Arenal. Les hablaremos de esta escritora, además pionera en el feminismo español, que reivindica la importancia del acceso de las mujeres a la educación. (Tiempo aproximando: 15 minutos).
- “Ella toma la palabra”: repartimos una fotocopia del fragmento del libro *La mujer del porvenir* (anexo III) de Concepción Arenal (1993, 115). En este texto, la autora se pregunta por qué hay profesiones que la mujer no puede ejercer, por qué solo se le tiene en cuenta por su belleza y no por su inteligencia, por qué su único objetivo en la vida debe ser casarse y cuidar del marido y los hijos/as, por qué no puede acceder a los mismos derechos que el varón. Leemos el fragmento, lo analizan y escriben un texto opinando sobre su contenido: qué les hace pensar, qué les hace sentir y si eran conscientes de esta situación. (Tiempo aproximando: 30 minutos).

Segunda sesión (Tiempo total 55 minutos):

- Exposición y debate: “Los alumnos/as toman la palabra”. En esta sesión se leerán las reflexiones realizadas por el alumnado en la sesión anterior y se promoverá el debate. La labor del profesorado vuelve a estar orientada a ser de guía y moderador. Se asegura que se guarda el respeto en las opiniones vertidas y promueve la capacidad crítica. Una vez leídas sus reflexiones, se orientará el debate sobre los estereotipos de género en el siglo XXI para ver la vigencia o no del texto de Concepción Arenal. Explicamos qué son los estereotipos de género: aquellas características que la cultura ha normalizado y la sociedad reproduce acerca de lo que significa ser mujer o ser hombre, qué es ser masculino o ser femenino, si hay profesiones que sean exclusivas de un género u otro y por qué, o por qué identificamos determinados deportes con un género u otro: ¿Es masculina una mujer que juega al fútbol? ¿Es femenino un hombre que practica el ballet? ¿Sigue, sutilmente, instaurado en la sociedad que una mujer debe casarse tener hijos/as y cuidarlos? ¿Está mal visto que una mujer no quiera tener hijos/as? ¿Cómo está presente el sexismo en la actualidad? Asimismo, les pediremos que busquen imágenes de publicidad sexista en la red para analizarlas.

Modernismo

Primera sesión (Tiempo total 55 minutos):

- Introducción “Quiero trabajar”. Una vez explicado el Modernismo y los principales autores que lo conforman, volvemos a comprobar que en los libros de texto no aparecen escritoras como representantes de este movimiento. Explicamos la situación de la mujer a principios del siglo XX: siguen exigiendo el derecho al voto y el acceso a la educación, y cómo a raíz de la Primera Guerra Mundial, debido a que los hombres marchan a la guerra, la mujer ocupa sus puestos de trabajo y al acabar la guerra son obligadas a volver al hogar, pero la mujer ha tomado conciencia de que su lugar no tiene por qué ser únicamente el hogar, se siente útil en la sociedad y comprueba la libertad que se siente al ser económicamente independiente. Algo cambia en la mentalidad de las mujeres. (Tiempo aproximando: 15 minutos).
- Cambio de rol: “No quiero ser princesa”. Repartimos una fotocopia del poema “Sonatina” (anexo IV) de Rubén Darío (2002, 42). Sin desmerecer las aportaciones literarias y estéticas del Modernismo, proponemos la lectura y el análisis de este poema desde la perspectiva de género, una perspectiva que desarrolla la crítica literaria femenina que pretende analizar y desmontar la imagen estereotipada que la literatura, en ocasiones, ha dado de la mujer. Esta imagen reproduce la idea de que la mujer debe ser una princesa: resalta por su belleza, su pasividad, débil, dependiente, por ser sumisa y no tener iniciativa. En cambio, el hombre aparece como una persona activa, fuerte, independiente, valiente, que vive aventuras y rescata a su princesa. El primer paso para poder erradicar los comportamientos sexistas es tomar conciencia de su existencia. Durante siglos, la princesa se convierte en un referente. La educación literaria debe favorecer la lectura interpretativa bajo la realidad del siglo XXI, y no siempre dar por válida la idea que lleva implícita el texto; hay valores y realidades, fuera del texto, que merecen ser analizadas y poner en práctica la teoría de la recepción para que sea el lector/a quien, con pensamientos crítico, analice y reformule el contenido del texto. Se les pedirá que escriban un texto reflexionando sobre los estereotipos sexistas que aparecen en el poema (Tiempo aproximando: 40 minutos).

Segunda sesión (Tiempo total 55 minutos):

- Exposición y debate: “Los alumnos/as toman la palabra”. En esta sesión se leerán las reflexiones realizadas por el alumnado en la sesión anterior y se promoverá el debate. La labor del profesorado vuelve a estar orientada a ser guía y moderador. Se asegura que se guarda el respeto en las opiniones vertidas y promueve la capacidad crítica. Se les propone una reflexión en el aula sobre la repercusión de esa imagen idealizada en la sociedad y si tiene vigencia en la actualidad. Asimismo, les pediremos que busquen en internet series o videojuegos que reproduzcan esta imagen. Nuevamente, el debate se aplicará a la actualidad y a su realidad más

cercana. También se les hará reflexionar sobre el uso que hacen de las redes sociales, por ejemplo Instagram: ¿Las imágenes que suben y ven responden a una imagen estereotipada, tanto las de los hombres como las de las mujeres? Justifica la respuesta. ¿Ha cambiado la imagen de la mujer respecto a la que se representa en el poema? ¿Por qué?

- Por último, se le pide que investigue y busque nombres de autoras de este movimiento, como por ejemplo Alfonsina Storni o Gabriela Mistral, para que analice sus aportaciones y proponga lecturas alternativas, fuera del canon oficial.

Generación del 27

Primera sesión (Tiempo total 55 minutos):

- Introducción “Experimentamos con nuevas realidades”. Una vez explicada la Generación del 27 y los principales autores que lo conforman, volvemos a comprobar que no aparece ninguna mujer incluida en el canon como representante, y no porque no las haya, por ejemplo, podemos citar a Ernestina de Champourcín o a Josefina de la Torre. Gerardo Diego en 1934 incluye a Josefina de la Torre en su famosa antología de poesía contemporánea y la sitúa “en la órbita del 27” (1991, 616), pero, desgraciadamente, su nombre cae en el olvido pese que sigue escribiendo y publicando, y son los hombres quienes pasan a representar a la Generación del 27. Daremos una explicación sobre quién fue esta escritora y actriz, y su contribución a las Vanguardias (Tiempo aproximando: 15 minutos).
- “Poesía de mujer”: repartiremos el poema “Me busco” (anexo VI) de Josefina de la Torre (1989, 121). En este poema la autora habla de su frustración por no poder ser madre. Es importante ayudarles a descifrar el entramado metafórico bajo el que expresa esta desilusión. La crítica literaria feminista analiza cómo la mujer va desarrollando una voz propia y personal, e inicia un proceso de construcción de la subjetividad, buscando su propia identidad. Da voz a temas que, tradicionalmente, no habían sido tratados o se expresan en textos escritos por hombres, así que, ahora, es la propia mujer quien puede hablar desde su experiencia. Después de leer y analizar el poema, se les pedirá que escriban un texto reflexionando sobre lo que les hace sentir y pensar el poema (Tiempo aproximando: 40 minutos).

Segunda sesión (Tiempo total 55 minutos):

- Exposición y debate: “Los alumnos/as toman la palabra”. En esta sesión se leerán las reflexiones realizadas por el alumnado en la sesión anterior y se promoverá el debate. La labor del profesorado vuelve a estar orientada a ser guía y moderador. Se podrá hablar de lo que son las frustraciones, si han sentido alguna, sobre la maternidad y la presión que sufren las mujeres por ser madres, o de alternativas en la actualidad, ante la situación sufrida por la autora, como la adopción o la gestación subrogada.
- Finalmente, se organiza un diálogo estructurado para que el alumnado pueda expresarse en un espacio horizontal junto con los agentes encargados de llevar a cabo las políticas educativas. Este diálogo conjunto entre jóvenes y responsables políticos busca codecidir las normas que afectan al currículo educativo mediante una participación intergeneracional para construir una mejor política de juventud. Es una forma de hacer activismo social e involucrar a las nuevas generaciones en la toma de decisiones que le afecta directamente. El alumnado realiza una búsqueda de información, revisa los contenidos del currículo, detecta problemas y ofrece soluciones. En el tema que estamos tratando, la idea es reflexionar sobre cómo afecta la ausencia de referentes literarios femeninos en la construcción del imaginario individual y colectivo, cómo subsanar estas carencias y qué propuestas llevaría para organizar y participar en un diálogo estructurado.

6. CONCLUSIONES

La literatura ofrece diferentes discursos que nos han ayudado a entender el mundo y a conocer mejor al ser humano. Además, su valor artístico y estético posibilita el desarrollo de la sensibilidad, la capacidad de admiración, humanización y la empatía. Pero la catalogación desde la que se estructura desde los ámbitos académicos debe ser capaz de intervenir en la significación extra textual y recoger los testimonios de las autoras que han permanecido olvidadas en los márgenes. A través de esta nueva dimensión se puede no solo crear un pensamiento crítico, sino también modular un discurso de concienciación necesario para cambiar las cosas en aras de la igualdad.

Los estereotipos sexistas se siguen reproduciendo, la violencia de género evidencia un problema estructural que afecta a la organización social, la cosificación de la mujer continúa estando representada en la publicidad, la desigualdad continúa existiendo. Las redes sociales, como nuevo instrumento de socialización entre los adolescentes, perpetúan comportamientos machistas y la belleza sigue siendo la tarjeta de presentación de la mujer en la sociedad. Se ha avanzado en el camino hacia la igualdad, pero aún queda mucho por hacer. Todavía hay cosas que cambiar.

La educación no puede ser cómplice de la invisibilidad, la situación de inferioridad y falta de participación social y libertad a la que ha estado sometida la mujer, y que, de alguna forma se refleja en la literatura, sino que debe responder a las necesidades del siglo XXI creando mentes librepensadoras y conscientes, capaces de cambiar esta realidad.

La literatura se presenta como una herramienta idónea para contribuir a este cambio. A través de las cuatro sesiones desarrolladas queremos mostrar al alumnado las aportaciones de las mujeres al mundo de la cultura, analizar y desmontar textos que ofrecen una imagen estereotipada de la mujer, presentar otra versión de la realidad para que puedan comprenderla y mejorarla. Además, el desarrollo de estas sesiones, abiertas y con la participación activa, nos permite tomar el pulso de la percepción que tiene el alumnado sobre la igualdad de género y llevar a la práctica en las aulas las contribuciones de la crítica literaria feminista para abrir nuevos espacios de comunicación e interpretación.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Arenal, Concepción (1993): *La mujer del porvenir*, Madrid, Castalia.
- Borraz, Marta (2018): “La ideología de género, el discurso ultracatólico usado por Pablo Casado que intenta desacreditar el feminismo”, en *Eldiario.es*, 11 de julio de 2018. https://www.eldiario.es/sociedad/ultracatolico-Pablo-Casado-desacreditar-LGTBI_0_791621200.html [consulta: 20 de agosto de 2018].
- Colomer, Teresa (1996): *Enseñar a leer, enseñar a comprender*, Madrid, Celeste.
- Coronado, Carolina (1991): *Poesías*, Madrid, Castalia.
- De Beauvoir, Simone (1987): *El segundo sexo*, Barcelona, Siglo Veinte.
- Diego, Gerardo (1991): *Poesía española contemporánea*, Madrid, Taurus.
- Eagleton, Terry (2016): *Cómo leer literatura*. Barcelona, Península.
- Friedan, Betty (2016): *La mística de la feminidad*, Madrid, Cátedra.
- López-Navajas, Ana (2010): “La ausencia de las mujeres en los contenidos de la ESO: una propuesta de inclusión”. II Congreso Internacional de Didáctiques. <https://core.ac.uk/download/pdf/132550046.pdf> [consulta: 13 de agosto de 2018].
- Martínez, Laura (2018): “Machismo en los adolescentes: así ven (o no) los celos, el amor y la violencia”, en *Eldiario.es*, 11 de marzo de 2018. https://www.eldiario.es/cv/Machismo-adolescentes-celos-amor-violencia_0_748226085.html [consulta: 3 de septiembre de 2018].
- Miguel, Ana de (2018): *Neoliberalismo sexual*, Madrid, Cátedra.
- Millet, Kate (2010): *Política sexual*, Madrid, Cátedra.
- Moi, Toril (1988): *Teoría literaria feminista*, Madrid, Cátedra.
- Moreno, Hortensia (1994): “Crítica literaria feminista”, *Debate feminista*, año 5, vol.9, 107-112.
- Pinto, Teguayco (2017): “La mayoría de los adolescentes es incapaz de identificar el machismo en la publicidad”, en *Eldiario.es*, 20 de diciembre de 2017. https://www.eldiario.es/sociedad/publicidad_sexista-adolescentes-micromachismos-ciencia_0_720228387.html [consulta: 8 de enero de 2018].
- Pizán, Cristina de (2013): *La ciudad de las damas*, Madrid, Siruela.
- Rendueles, César (2013): *Sociofobia*, Madrid, Capitán Swing.
- Rubén Darío (2002): *Prosas profanas y otros poemas*, Barcelona, Espasa.
- Sánchez, Juan Luis (2017): “Gracias al feminismo, mantenemos la esperanza”, en *Eldiario.es*, 18 de noviembre de 2017. https://www.eldiario.es/juanlusanchez/Gracias-feminismo-mantenemos-esperanza_6_709439059.html [consulta: 5 de abril de 2018].
- Segura Graíño, Cristina (2001): “Las fuentes literarias en la Historia de las Mujeres”, en *Feminismo y misoginia en la literatura española. Fuentes literarias para la Historia de las Mujeres*, Segura Graíño (coord.), Madrid, Narcea, 11-16.
- Servén Díez, Carmen (2008): “Canon literario, educación y escritura femenina”, en *Ocnos*, 4, 7-20.
- Torre, Josefina de (1991): *Poemas de la isla*, Madrid, Gobierno de Canarias.
- Vivero Marín, Cándida (2016): “De la teoría literaria feminista a la teoría queer”. [Bvirtual.ucol.mx/descargables/824_teor%C3%ADa_literaria_feminista_73-83.pdf](https://virtual.ucol.mx/descargables/824_teor%C3%ADa_literaria_feminista_73-83.pdf) [consulta: 3 septiembre 2018].

ANEXOS

Anexo I

SEXO: MUJER HOMBRE OTRO

Curso:	Nada	Poco	Regular	Bastante	Mucho
Las sesiones me han gustado					
He aprendido cosas nuevas					
Puedo aplicar esos conocimientos					
Los modelos de enseñanza utilizados para facilitar el aprendizaje y orientar la organización del aula fueron los adecuados.					
Tanto el profesorado como el alumnado desempeñaron adecuadamente los "roles" previstos por el modelo de enseñanza desarrollado en cada caso.					
El tiempo estimado para la realización de las actividades ha sido suficiente.					
Los modelos de enseñanza y las estrategias metodológicas seleccionadas para la secuencia de actividades contribuyen efectivamente al desarrollo de los tipos de pensamiento identificados y a la construcción de los escenarios didácticos adecuados.					
Observaciones					

Anexo II

A LUISITA

Pues eres tú forastera
recién llegada a la vida,
te contaré, mi querida,
lo que tienes que sufrir;
te gané la delantera
de la vida en el camino,
y merced a este destino
he aprendido ya a sentir.

Yo sé ya cómo se llora
de una pena lloro ardiente,
y si quieres que te cuente
cuál se disfraza también,
mostraré, porque lo veas,
la sonrisa en mi semblante
cuando el raudal abundante
mis ojos brotando estén.

A este saber doloroso
discreción el mundo llama,
y no es discreta la dama
si no es en el mundo así;
por eso en risa mi llanto
suelo mudar tan aprisa,
que al asomar la sonrisa
trago el llanto para mí.

Pero el mundo no se engaña,
y al mirar nuestro contento
grita airado «¡Fingimiento,
falsedad de la mujer!»
¡Oh graciosa tiranía
que a las que fingen condena
cuando fingir nos ordena
como preciso saber!

Esto, niña, es solamente
lo que, de ciencia nos toca;
después te dirá mi boca
lo que hay de felicidad:
y en fe de que no te engaño
en lo propio que te digo,
todo un sexo por testigo
te pondré de esta verdad.

Yo te diré nuestra historia
y aunque otra de hombres cuenten,
por Dios, que los hombres mienten
o ignoran este saber:
ellos beben Cicerones,
con Sénecas se alimentan,
pero esos libros no cuentan
las penas de la mujer.

Y ¡más valiera que doctos,
sapiéntísimos varones
perdieran en las naciones
su tiempo en tratar de nos!;
¡harto hicieron si aseguran
como un hecho averiguado
que de Adán y Eva el pecado
por ella sufren los dos!

¿Qué importa que su existencia,
la leche con que medraron,
los brazos en que apoyaron
su cuerpo desde el nacer;
y los besos maternos,
y el solícito cariño,
y sus placeres de niño
se los diera la mujer?

¿Qué importa que le dé ella
la amorosa compañía
al que triste viviría
sin ella en la soledad;
y el consuelo al desgraciado,
y la asistencia al doliente,
qué importa a esa ingrata gente
que se los dé la beldad?

De madres, esposas, hijas,
los tiernos, los dulces nombres,
¿no merecen a esos hombres
una página, un borrón?
¿no merecen que una hora
en nuestra suerte mediten
aunque algo al estudio quiten
de Séneca y Cicerón?...

¿Mas no escuchas? ¿Interrumpes,
niña, con risa mi canto?
Haces bien, porque iba el llanto
brotando a mis ojos ya;
conviértase en risas el lloro,
que en la mudanza precisa
pronta siempre la sonrisa
tras mis lágrimas está.

Pero, guarda, por tu vida,
el papel de estas canciones,
y en la edad de las pasiones
fija los ojos en él:
«¡Ay, dirás, verdad decía
la que estas cosas cantaba;
bien me acuerdo que lloraba
cuando escribió este papel!»

Anexo III

Que la mujer puede ejercer todas las profesiones y oficios para que no se necesite mucha fuerza física ni sea un obstáculo la ternura de su corazón, ni tengan algo que repugne a su natural benigno.

Que la mujer educada será más dulce, más benévola, porque la educación suaviza el carácter hasta de los irracionales.

Que no hay incompatibilidad entre el cultivo de la inteligencia y los quehaceres domésticos.

Que los hijos, en vez de perder, ganarán, cuando la madre pueda ejercer una profesión u oficio lucrativo.

Que la mujer soltera no debe ser mirada con desdén; que educada puede llenar una alta misión social; que cuando la llena es tan respetable como la madre.

Esto es lo que hemos procurando probar con toda la brevedad que nos ha sido posible, y tratando sólo las verdades esenciales que una vez admitidas conducen a todas sus múltiples consecuencias.

¿Defendemos lo que se ha llamado emancipación de la mujer? No está muy bien definirlo lo que con estas palabras se quiere dar a entender, y nosotros deseamos consignar con claridad nuestro pensamiento.

Queremos para la mujer todos los derechos civiles. Queremos que tenga derecho a ejercer todas las profesiones y oficios que no repugnen a su natural dulzura.

Nada más. Nada menos.

Anexo IV

“Sonatina”, de Rubén Darío

La princesa está triste... ¿Qué tendrá la princesa?
Los suspiros se escapan de su boca de fresa,
que ha perdido la risa, que ha perdido el color.
La princesa está pálida en su silla de oro,
está mudo el teclado de su clave sonoro,
y en un vaso, olvidada, se desmaya una flor.

El jardín puebla el triunfo de los pavos reales.
Parlanchina, la dueña dice cosas banales,
y vestido de rojo piruetea el bufón.
La princesa no ríe, la princesa no siente;

la princesa persigue por el cielo de Oriente
la libélula vaga de una vaga ilusión.

¿Piensa, acaso, en el príncipe de Golconda o de China,
o en el que ha detenido su carroza argentina
para ver de sus ojos la dulzura de luz?
¿O en el rey de las islas de las rosas fragantes,
o en el que es soberano de los claros diamantes,
o en el dueño orgulloso de las perlas de Ormuz?

¡Ay!, la pobre princesa de la boca de rosa
quiere ser golondrina, quiere ser mariposa,
tener alas ligeras, bajo el cielo volar;
ir al sol por la escala luminosa de un rayo,
saludar a los lirios con los versos de mayo
o perderse en el viento sobre el trueno del mar.

Ya no quiere el palacio, ni la rueda de plata,
ni el halcón encantado, ni el bufón escarlata,
ni los cisnes unánimes en el lago de azur.
Y están tristes las flores por la flor de la corte,
los jazmines de Oriente, los nelumbos del Norte,
de Occidente las dalias y las rosas del Sur.

¡Pobrecita princesa de los ojos azules!
Está presa en sus oros, está presa en sus tules,
en la jaula de mármol del palacio real;
el palacio soberbio que vigilan los guardas,
que custodian cien negros con sus cien alabardas,
un lebrél que no duerme y un dragón colosal.

¡Oh, quién fuera hipsipila que dejó la crisálida!
(La princesa está triste. La princesa está pálida.)
¡Oh visión adorada de oro, rosa y marfil!
¡Quién volara a la tierra donde un príncipe existe,
(La princesa está pálida. La princesa está triste.)
más brillante que el alba, más hermoso que abril!

-«Calla, calla, princesa -dice el hada madrina-;
en caballo, con alas, hacia acá se encamina,
en el cinto la espada y en la mano el azor,
el feliz caballero que te adora sin verte,
y que llega de lejos, vencedor de la Muerte,
a encenderte los labios
con un beso de amor».

Anexo V

Me busco y no me encuentro.
Rondo por las oscuras paredes de mí misma,
interrogo al silencio y a este torpe vacío
y no acierto en el eco de mis incertidumbres.
No me encuentro a mí misma.
Y ahora voy como dormida en las tinieblas,
tanteando la noche de todas las esquinas.
Y no pude ser tierra, ni esencia, ni armonía,
que son fruto, sonido, creación, universo.
No este desalentado y lento desgranarse
que convierte en preguntas todo cuanto es herida.
Y rondo por las sordas paredes de mí misma
esperando el momento de descubrir mi sombra.

